

Machala, 07 de octubre del 2011.

Señor

JAVIER EDUARDO FERNANDEZ BUSTOS
CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía, a usted le corresponde ejercer de manera conjunta con el Vicepresidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus funciones y atribuciones serán las que establezca la junta general de accionistas.

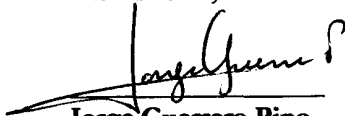
Mediante escritura pública autorizada por el Ab. Fernando Tamayo Rigail, Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil el 3 de octubre de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de noviembre del mismo año, la Compañía se constituyó bajo la denominación Norso S.A.; posteriormente mediante escritura pública celebrada ante el Notario Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de septiembre del mismo año, la compañía Norso S.A. cambió de domicilio, se transformó en compañía de responsabilidad limitada, cambió de denominación por la de Camposantos El Oro Camporo C. Ltda., prorrogó su plazo social y reformó íntegramente y codificó su estatuto social.

Mediante escritura pública autorizada por la Dra. Katia Murrieta Wong, Notaria Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil el 14 de agosto del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 20 de noviembre del mismo año, la compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda., aumentó su capital y reformó su estatuto social; posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 26 de octubre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 20 de febrero del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Machala el 24 de febrero del 2006, se transformó la compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima y reformó íntegramente y codificó el estatuto social.

Mediante escritura pública autorizada por el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 9 de febrero del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 22 de septiembre del 2009, la compañía reformó íntegramente el estatuto social. Finalmente, mediante escritura pública autorizada por el Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 16 de septiembre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de diciembre del 2010, la compañía aumentó su capital y reformó el estatuto social.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, suscribe.

Atentamente,


Jorge Guerrero Pino
Secretario Ad-hoc

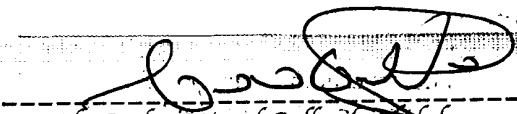
Acepto el cargo de Gerente General
Machala, 7 de octubre del 2011


Javier Eduardo Fernández Bustos
GERENTE GENERAL
C.C. #0702542176

73541

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CAMPOSANTOS EL ORO CAMPORO S.A.**, otorgado a favor de: **JAVIER EDUARDO FERNANDEZ BUSTOS**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.324 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.345.-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 17 de Octubre del 2.011



Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
 Registrador Mercantil
del Cantón Machala